

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA SPORTECH S.A.**

En la ciudad de Quito, al día 26 de marzo del año dos mil quince a las 16h00, en el domicilio de la compañía situado en la Calle Vía Láctea y Marieta Veintimilla, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía SPORTECH S.A., señores: Antonio Gonzalo Morales Ortega con setecientos noventa y dos acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el señor Ismael Alejandro Escandón Zambrano con ocho acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose reunidos y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión como Presidente Ad Hoc por decisión de la Junta de la compañía el señor Antonio Gonzalo Morales Ortega, y actúa como Secretaria Ad Hoc por decisión unánime de la Junta la señora María Elena Leiva Páez. El Presidente pide que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad de Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, que son: 1) Informe del Gerente General del Ejercicio 2014; 2) Informe del Comisario del Ejercicio 2014 ; 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados Integral del 2014; **1) Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2014.** Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General lo aprueba por unanimidad; **2) Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2014.** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados Integral del 2014.** El Presidente Ejecutivo pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico

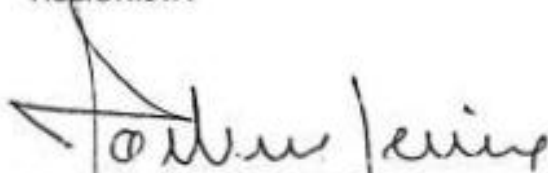
del 2014, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17h10, firmado para constancia los accionistas y asistentes a la Junta.



Sr. Antonio Gonzalo Morales Ortega
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD HOC



Sr. Ismael Alejandro Escandón Zambrano
ACCIONISTA



Sra. María Elena Leiva Páez
GERENTE GENERAL - SECRETARIA AD HOC